



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024



PROTOCOLO DE ESCUELAS



Objetivo

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



ODS Conexos:

- ODS 1** Fin de la Pobreza
- ODS 4** Educación de Calidad
- ODS 9** Industria innovación e infraestructura
- ODS 10** Reducción de las Desigualdades
- ODS 11** Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12** Producción y Consumo Responsables



Tipo de Iniciativa

Acción
Proyecto
Programa



Localización:

- Provincia: Buenos Aires, CABA

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Meta 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Esta iniciativa tiene como objetivo que todos los centros educativos puedan solucionar las anomalías detectadas, con un plazo de 90 días para regularizarlas, tras lo cual se someterán a una nueva inspección para su aprobación. También se busca facilitar el acceso al servicio de gas natural a las organizaciones educativas dentro de nuestra zona de distribución. Esto se hace realizando inspecciones periódicas y asesoramiento a diferentes organismos del Ministerio de Educación, que contempla tanto instituciones públicas como privadas.

La incorporación de este programa se dio a partir de la explosión ocurrida en la escuela primaria n°49 en Moreno en 2018, que tuvo como consecuencia dos víctimas fatales debido a una fuga de gas. Su finalidad es prevenir accidentes similares, esta decisión se concretó con la Resolución N° RESFC-2018-201 emitida por el Ente

Nacional Regulador del Gas (ENARGAS). Esta resolución instruye a las licenciatarias del Servicio Público de Distribución de gas por redes a trabajar en coordinación con las autoridades educativas para diseñar un protocolo de verificación y un plan de acción, a fin de realizar inspecciones de seguridad en todas las instalaciones de los establecimientos, tanto públicos como privados.

Se busca la mejora y realización de instalaciones internas de gas natural; poder verificar, certificar y controlar la conexión y el estado de los artefactos instalados y sus correspondientes ventilaciones. Además, evaluamos que funcionen correctamente los sistemas de combustión y que estén instalados adecuadamente los dispositivos de seguridad, evitando así la generación de gases contaminantes nocivos para los estudiantes y el personal de las instituciones.

El programa es coordinado por el personal técnico-administrativo de la compañía, cuenta con un equipo de técnicos externos que realizan el trabajo de campo.

Esta iniciativa busca concientizar a las instituciones sobre la importancia del control y la necesidad de mantenimiento preventivo de sus instalaciones y artefactos. Con esto se intenta garantizar la seguridad de las personas y promover el uso eficiente de la energía como recurso natural no renovable y que impacta en el medioambiente.



Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ECONÓMICA

OTRAS

Durante el proceso de acompañamiento para el control, la asesoría y el seguimiento de las verificaciones y adecuaciones de las instituciones educativas, se enfrentaron las siguientes barreras más difíciles:

1. La falta de coordinación efectiva con los diferentes interlocutores debido a la ausencia de un canal centralizado que informe los lineamientos de manera rápida y precisa.
2. Las dificultades financieras de los diferentes organismos, tanto privados como estatales, que aún se estaban recuperando de los efectos de la pandemia.
3. Trabas o dificultades que surgen vinculados a la complejidad del sistema educativo para la asignación de recursos y que impactan en la realización del mantenimiento o reparación en los plazos establecidos.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

ODS 7 - META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ODS 12 - META 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Indicador de gestión:

- IN: Inspección por legajo
- NO: Establecimiento Notificado
- RP: Revisión técnica posterior A1°
- Rehabilitación de suministro
- RT: Primera Revisión Técnica
- EM: Intervención Emergencias
- APR: Aprobado

- AP: Habilitación Parcial (PZ90D)
- ENV: En Inspección de Internas
- FAL: Intervención Infructuosa
- NOT: Colegios sin Inspeccionar
- PRO: Colegios Programados
- REC: Colegios Clausurados
- SGS: Colegio sin servicio de gas

•Indicador de resultado: Cantidad de establecimientos habilitados sobre el total de establecimientos a verificar.

Logros/Resultados: 4108 establecimientos rehabilitados

1142 no utilizan gas natural

743 gas cerrado por seguridad

*Para mayor detalle ver cuadro anexo.

Alianzas Estratégicas

- Sector Público
- Sector Académico
- Organizaciones de la Sociedad Civil

Sector Privado

ENARGAS

Ministerio de Educación de la Nación.

Dirección Provincial de Consejos Escolares y
Coordinación Institucional de la Provincia de
Buenos Aires.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Subsecretaría de Infraestructura Escolar de la
Provincia de Buenos Aires.

Intendencias y Municipios de la zona de
distribución de MetroGAS.

Consejos Escolares

Cadena de Valor

Personal del área de operaciones es quien se encarga de gestionar, controlar el proceso y coordinar con las diferentes entidades y organismos involucrados en el desarrollo del programa.

El mismo consta de tres instancias:

1- Se realiza un relevamiento de las instalaciones, artefactos y los ambientes a través del personal técnico calificado de la distribuidora. En el caso de encontrarse anomalías que no afecten la seguridad integral de los miembros de los establecimientos ni las instalaciones, se elabora un informe técnico para que la institución contrate a un técnico externo (gasista matriculado) que realice las adecuaciones necesarias.

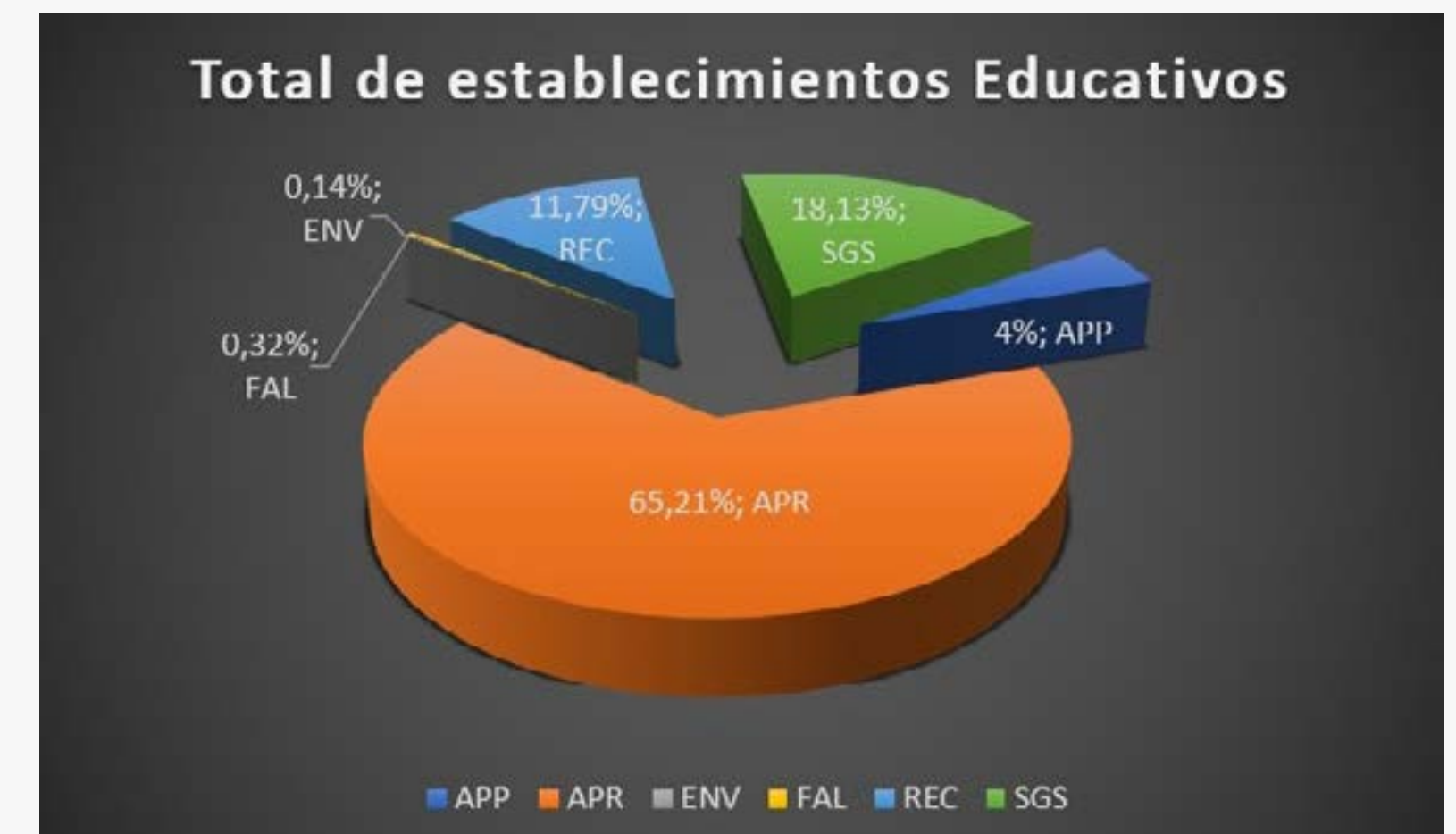
2- Para informar sobre el estado a las entidades en su ámbito se coordinan encuentros con los diferentes organismos (consejos escolares e intendencias). Para los inspectores de estas dependencias se desarrollan capacitaciones, el objetivo es que cuenten con las herramientas necesarias para realizar las adecuaciones correctas.

3- Con el Ministerio de Educación y el ENARGAS, se llevan adelante reuniones periódicas a los cuales se envían reporte mensuales sobre los avances y el estado de cada dependencia dentro de la zona de distribución de MetroGAS.

Anexo

Recuento de Ultima visita	Etiquetas de columna						
Etiquetas de fila	APP	APR	ENV	FAL	REC	SGS	<u>Total general</u>
EM		9			22	1	32
IN		14	9		28		51
NO		2				640	642
RP	217	1895		11	398	73	2594
RS	48	997		2	60	22	1129
RT	13	1191		7	235	406	1852
Total general	278	4108	9	20	743	1142	6300
	APP	APR	ENV	FAL	REC	SGS	Total general %
	4%	65,21%	0,14%	0,32%	11,79%	18,13%	100%

Año	Familias	Instalaciones
12/2019	1720	6
12/2020	1280	5
12/2021	1389	5
12/2022	1375	4
12/2023	907	8





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.